PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 20 de junio de 2024

Señor (a)
Karen Katherine Laiton Martínez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5777935**
Cargo del supervisor PROFESIONAL G8 LÍDER DE BILIN GÜISMO
Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de junio del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5777935 de 2024

AIDER DALLAN PESCA MENDOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098731870 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Bilingüismo en el CSET, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total para el contrato es la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL (49.115.000,00 COP) PESOS MCTE, pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de ENERO de 2024. b) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (4.465.000) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de DICIEMBRE de 2024. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($4.465.000) que corresponde al periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2024.

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGUN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CSET.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).	Cumplir con la programación asignada.	Se desarrolló formación de las siguientes fichas: Formación titulada con el programa TG. Deportivo – Ficha: 2825190, y las fichas de Formación Complementaria Presencial del curso de Inglés I – Barrio: Santander, ficha: 3001262 y el barrio: Álvarez, ficha: 3001268 Como lo soporta el calendario de REPFORA y SOFIA PLUS, las horas cargadas del mes de junio, se observan en el siguiente enlace, dé clic AQUÍ para verlas.
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Alistamiento para el desarrollo de la formación integral de las fichas asignadas	Pantallazo del portafolio cargado en territorium y/o plataformas autorizadas por el SENA

			Dé clic AQUÍ para visualizar el alistamiento de la ficha 2825190 TG. Entrenamiento Deportivo. Dé clic AQUÍ para visualizar el alistamiento de la ficha 3001262 Inglés I. Dé clic AQUÍ para visualizar el alistamiento de la ficha 3001268 Inglés I.
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Desarrollo de las fichas asignadas	Listas de asistencia de las fichas desarrolladas Dé clic AQUÍ para visualizar las listas de asistencias
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.	Realizar evaluación de las fichas que culminaron su formación asignada	Se adjunta Juicios Evaluativos. Dé clic AQUÍ para ver el reporte de Juicios Evaluativos de la ficha 2825190 TG. Entrenamiento Deportivo
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	N/A	N/A
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	Cargue del portafolio y guías de aprendizaje en la plataforma asignada por el Sena	Pantallazo del cargue del portafolio y las guías de aprendizaje en territorium y/o plataformas autorizadas por el SENA.

			Dé clic AQUÍ para visualizar el alistamiento de la ficha 2825190 TG. Entrenamiento Deportivo. Dé clic AQUÍ para visualizar el alistamiento de la ficha 3001262 Inglés I. Dé clic AQUÍ para visualizar el alistamiento de la ficha 3001268 Inglés I.
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Se participó en las reuniones y/o evento	Reunión de red de bilingüismo, viernes, 07 de junio de 2024. Dé clic AQUÍ para visualizar la fotografía y lista de asistencia de la reunión de red.
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	N/A	N/A
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	N/A	N/A
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana	Cumplir con la programación asignada	Se desarrolló formación de las siguientes fichas: Formación titulada con el programa TG. Deportivo – Ficha: 2825190, y las fichas de Formación Complementaria

	donde el CSET orienta formación.		Presencial del curso de Inglés I – Barrio: Santander, ficha: 3001262 y el barrio: Álvarez, ficha: 3001268 Como lo soporta el calendario de REPFORA y SOFIA PLUS, las horas cargadas del mes de junio, se observan en el siguiente enlace, dé clic AQUÍ para verlas.
11	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	N/A	N/A
12	Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9467960444 de la planilla, Aportes en Línea y correspondiente al mes de JUNIO de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en 2 folios

Cordialmente,



Firma

Aider Dallan Pesca Mendoza

Contratista

C.C. No. 1098731870 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

Firma



Karen Katherine Laiton Martínez

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5777935 de 2024

Cargo: Profesional G8 Líder de Bilingüismo

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Aider Dallan Pesca Mendoza

C.C 1.098.731.870

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de junio 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761738754000

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Aider Dallan Pesca Mendoza

C.C 1.098.731.870

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 15 de junio 2024

Henry Humberto Villamarín Serrano

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761716005206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno